

## Un manifiesto

### Señores, esto empieza ahora

Detonante ha sido el efecto producido ayer en la opinión, al leer el manifiesto dado al pueblo de Lorca por el señor Arderius.

Sincero, enérgico y valiente el Jefe del partido reformista local, despoja de antifaces a estos redentoristas de nuevo y viejo cuño, que poniendo su soberbia innata y su personal ambición por encima de toda otra mira, se aprovechan de las dolorosas circunstancias porque nuestra ciudad atraviesa, para encender los ánimos, crear enconos, alimentar torpes rivalidades, hacer, en una palabra, obra de disolución, sin otro fin que el de pescar en este río por ellos revuelto algunas actas de concejales en las próximas elecciones.

Feo es el ardid, pero la intención es peor y acusadora de una falta de escrúpulos bien poco recomendable. De este modo se pronuncia la opinión general, pues no puede por menos que reprobamos ciertos procedimientos por inadmisibles. Puede haber un momento de alucinación en los propósitos a alucinarse, pero cuando la reflexión se impone y el aturdimiento desaparece y el análisis despeja el horizonte y se ve claro, la figura contrahecha del Maese Pedro que movía las figuritas del retablo, queda al descubierto y el Maquiavelo de guardatropa, por lógica mutación queda convertido en un intriganillo vulgar, adocenado, de los que entran muchos en libra por su escaso valor.

La dictadura, con su proceder absurdo y despótico, imponiendo el titánico régimen del silencio a todo Cristo, ha creado entre las clases conservadoras que la siguieron y las conservadoras que ella despreció, una porción de dic'adorzuelos de a perro chico, que creen que todo se puede hacer y decir impunemente. ¡Qué hombre, qué! Los tiempos han variado una «mijita», a pesar de continuar la dictadura. Por nuestra parte ni aun suavizada deja de sernos odiosa.

Es muy cómodo eso de amordazar al contrario y quedarse el amordazador con la lengua expedita para poder decirle todo cuanto le venga en gana; es muy cómodo atacar imposibilitando al contrario para que no pueda defenderse. Ya hay un poquito de libertad más, o si se quiere, un criterio algo más elevado en algunos censores—y repetimos que ni así los queremos.—¡Ya tienen los escritos contestación, y contra la réplica, se lanza la contra-replica; y se ponen los

puntos sobre las leas, y se descubre a los encubiertos y se desnuda a los mal vestidos. De catapultas ha ejercido el manifiesto del señor Arderius y convengamos en que sus disparos han sido certeros. Las piedras dieron en el blanco; ¡no es mal catapultario el ex secretario del Congreso; el tan miserablemente calumniado por hombres de la más baja estirpe moral a raíz de aquella infamante y vergonzosa dictadura; el encarcelado del modo más villano y ruín a impulsos de las más bastardas pasiones. ¿Pero es que hemos olvidado aquellos días vergüenza eterna de este país y sonrojo de los que realizaron aquellas hazañas? ¿Y ahora viene la intriga, la hipocresía, la falta de sinceridad, los celos mal reprimidos y hasta el anónimo calumnioso, rastrero y cobarde, y la amenaza estúpida y tuñanesca? ¿Pero es que se pretende poner epíteto o digno colofón a la repugnante obra que empezó a escribirse el año 23? ¿Pero es que tienen émulos entre los hijos de Lorca aquellos forasteros cuya conducta reprochaban hasta sus mismos compañeros de profesión?

¡No es mal catapultario el Sr. Arderius y buen principio da con su manifiesto a la lucha que se avecina. Ya no se podrá discursar impunemente; ya no estará el enemigo amordazado. Los republicanos también van a la lucha; republicanos somos como el que más, nosotros, y después de tantos años de forzoso silencio y pluma inactiva, ¡júzguese si tendremos gana de hablar y escribir! ¡De decir verdades!

JUAN DEL PUEBLO

### Telegramas del Ministro de Estado

Anoche recibieron el Sr. Alcalde, la Cámara de Comercio y otros centros, el siguiente telegrama del Ministro de Estado Sr. Conde de Romanones.

«Deseando favorecer aspiraciones Lorca y atendiendo justa petición interesada por señor Carrasco Ruiz en nombre aquel pueblo para conseguir riegos Castril Guardal hablaré máximo interés Ministro Fomento para que se vean cumplidas legítimas aspiraciones regadio esa»

Contestación de la Cámara.

«Madrid.—Excm.º señor Ministro Estado Cámara Comercio Lorca envía a vucencia el testimonio de su gratitud por valioso apoyo ofrecido cerca señor Ministro Fomento en bien de este desdichado país estimándole así mismo la atención de su telegrama. Saludale respetuosamente Presidente. — GERONIMO ARCAS.»

Como se ve, no es sólo nuestro don Miguel el que se interesa por el problema de Lorca; la intervención de nuestro querido y particular amigo don José Carrasco Ruiz, cerca de su Jefe el Sr. Conde de Romanones, ha hecho que éste se interese también dentro del Gobierno, porque se realicen las justas y legítimas aspiraciones de Lorca.

¡Conqué poco ruido ha hecho su plausible gestión el Sr. Carrasco Ruiz! Sin boceros que eche las campanas al vuelo ni hagan gemir las prensas.

¡Claro! Cómo don José Carrasco Ruiz no aspira a copar en el juego de las elecciones.

Aquí no van al copo más que don José M.º Campoy Gomez con nuestro don Miguel y los señores upetistas.

¡Cuidado, caballeros; no se permite levantar muertos.

### Junta de plaza y guarnición de Cartagena

Hago saber: Que hasta el día 27 del actual a las 11 de su mañana se admiten proposiciones dirigidas al Sr. Coronel Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Cartagena para tratar de contratar los artículos de pan de tropa, cebada, paja pienso, carbón vegetal, carbón de cok, carbón hulla, leña para cocinas y hornos, paja larga para relleno de camas, esparto para id y petróleo, que puedan ser necesarios a las fuerzas estantes y transeúntes en la Plaza de Lorca, durante un año y tres meses mas.

La contratación y las condiciones que deben reunir los artículos están expresados en el pliego de condiciones técnicas y legales aprobadas por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, que se encuentran a dis-

posición del público en la Comandancia Militar de Lorca Jefatura Administrativa de Murcia y Parque de Intendencia de Cartagena. El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario de los artículos mencionados.

Cartagena 2 de Marzo de 1931

El Comandante Secretario.

JUAN TAPIA

V.º B.º

El Coronel Presidente.

CHACON

### MODELO DE PROPOSICION

Don..... domicilio de en..... y con residencia en..... provincia de..... calle de..... n.º..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha (o en el sitio que sea) de la contratación que se celebrará el día... del mes actual para la contratación de..... y del pliego de condiciones a que se alude en dicho anuncio, se comprometo y obligo con sujeción a las cláusulas del mismo a su mas exacto cumplimiento y a facilitar...

..... (indíquese en letra el número de quintales métricos que se ofrece precio y marca) se acompañará cédula personal, carta de pago del depósito de garantía y recibo o alta de la contribución industrial.

Cartagena... de... de 1931.

Firma y rúbrica.

HUESCA

### Por los sucesos de Jaca. Cinco penas de muerte

Se va a celebrar el Consejo de Guerra para juzgar a los encartados en los sucesos revolucionarios de Jaca.

El fiscal pide cinco penas de muerte, sesenta y seis de cadena perpetua y seis arrestos de seis meses por negligencia.

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas.

LOGROÑO

### Los presos políticos han declarado la huelga del hambre

Los detenidos políticos han declarado la huelga del hambre, negándose a recibir incluso a sus familiares.

Con este motivo ante la cárcel se ha estacionado numeroso público, y las familias de los presos dando lugar a escenas de profunda emoción.

Existe con todo esto gran excitación entre los elementos de izquierda y se espera con grandísimo interés las conclusiones que se adopten en una asamblea que se ha anunciado para fecha próxima.

DE HERRERO A PRESIDENTE

### Masaryk, el constructor de una Nación

por ARTHUR HENDERSON

(Secretario de Estado del Gobierno Británico).

Pocos hombres pueden decir, como puede afirmarlo el Presidente Masaryk, que ha realizado por completo el objeto de su vida. Esto lo consiguen muy pocas personas, pero el Presidente Masaryk lo ha logrado. Su obra ha sobrepasado a sus propias esperanzas. Sus sueños de la juventud se han convertido en realidades y ¡qué sueño! No eran anhelos de conquista, ni de triunfos personales, sino el triunfo del pueblo y el bienestar de los demás. El ideal de su vida ha sido conseguir los mayores bienes para su patria.

Cuando las venideras generaciones lean la historia de nuestra época, la historia del Presidente Masaryk, aparecerá en sus páginas como la de una de las más grandes figuras de nuestros tiempos. ¡Y qué romántica será esta historia!

Nos lo imaginamos hace setenta años, cuando era un chicuelo de diez años, que correteaba por la fragua de la herrería de su padre contemplando ávidamente el resplandor del fuego, y siguiendo con mirada fascinante el fulgor de las chispas despedidas por el yunque. Hace setenta años, antes de la guerra franco-prusiana, antes de la lucha entre los imperios alemanes y austriacos, antes de que hubiéramos empezado a creer posible el que la estructura de Europa pudiese cambiar tan radicalmente en el curso de la vida de un hombre entonces, vivo, Masaryk, era el hijo de unos padres humildes, sin riqueza, ni influencia, ni poder para ayudarle a construir aquellos famosos castillos en el aire que constituían el ideal, y que luego se han visto realizados tan gloriosamente.

El Presidente Masaryk comenzó su vida siendo ayudante en la herrería de su padre, y por el giro de la

## DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES  
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID  
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.  
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13  
CARTAGENA

## CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del  
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MÁRQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA